

Resolución del Servicio Militar de Construcciones (SMC) por la que se anuncia concurso para la contratación de la obra que se cita. Expediente 37027FON1/01.

1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: SMC.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
- c) Número de expediente: 37027FON1/01.

2. *Objeto del contrato:*

- a) Descripción del objeto: Suministro y montaje de estructura metálica.
- b) Lugar de ejecución: Proyecto de construcción de dos naves almacén AALOG-31, Cpto. Paterna, Valencia.
- c) Plazo de ejecución: Dos meses.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación: Importe total:* 31.670.372 pesetas.

5. *Garantía provisional:* 633.407 pesetas.

6. *Requisitos específicos del contratista:*

- a) Clasificación: Grupo C, subgrupo 3, categoría C.

7. *Obtención de documentación e información, presentación de ofertas y apertura:*

- a) Entidad: SMC (3.ª planta).
- b) Domicilio: Calle Alejandro Dumas, 11.
- c) Localidad y código postal: Madrid, 28005.
- d) Teléfono: 91/366 44 00, extensión 137.
- e) Fecha límite de presentación de ofertas: Veintidós días naturales, contados desde el día siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» (hasta las trece horas, en el Registro Oficial del organismo, horas de registro de ocho a trece horas).
- f) Documentación a presentar: La especificada en el pliego de cláusulas administrativas.
- g) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Hasta la adjudicación del expediente (máximo un año).
- h) Admisión de variantes: No.
- i) Fecha apertura de ofertas: Se comunicará.

8. *Gastos de anuncios:* Por cuenta de la casa comercial adjudicataria.

Madrid, 18 de septiembre de 1997.—53.518.

Resolución del Taller y Centro Electrotécnico de Ingenieros (Guadalajara) por la que se hace pública la adjudicación de los contratos que se relacionan.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 94.2 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas, y en artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación de los contratos realizados por:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

Expediente 17/97. Máquinas herramientas varias:

Importe de adjudicación: 9.890.395 pesetas.

Empresa adjudicataria: «Importaciones Industriales, Sociedad Anónima».

Expediente 29/97. Herramienta y pequeña maquinaria:

Importe de adjudicación: 7.165.845 pesetas.

Empresa adjudicataria: «Ferretería Europa, Sociedad Anónima».

Guadalajara, 12 de septiembre de 1997.—El Jefe de Compras y Contratación.—53.157-E.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Ciudad Real por la que se anuncia concurso público, por el sistema de procedimiento abierto, para la contratación de los trabajos que se citan.

Se anuncia concurso público, por el sistema de procedimiento abierto, para la contratación de los trabajos que se citan, enmarcados dentro del «Programa operativo de actualización de datos del territorio», aprobado por la Comisión de las Comunidades Europeas con fecha 10 de octubre de 1996 y cofinanciado con fondos de la Comunidad Europea (FEDER y FEOGA-O) y el Estado español (Dirección General del Catastro de la Secretaría de Estado de Hacienda-Ministerio de Economía y Hacienda).

1.º *Entidad adjudicadora:* Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Ciudad Real, número de expediente 0497RU132, Almagro y Bolaños de Calatrava; 0597RU132, Villamanrique; 0697RU132, Torre de Juan Abad; 0797RU132, Torralba de Calatrava, Pozuelo de Calatrava y Carrión de Calatrava, tramitados por la Gerencia Territorial del Catastro de Ciudad Real.

2.º *Objeto del contrato:* Trabajos de renovación del catastro rústico de los municipios de Almagro, Bolaños de Calatrava, Villamanrique, Torre de Juan Abad, Torralba de Calatrava, Pozuelo de Calatrava y Carrión de Calatrava, incluyendo construcciones agrarias.

Lote número 1: Almagro y Bolaños de Calatrava. Se estiman un total de 33.763 hectáreas geográficas y 500 construcciones agrarias.

Lote número 2: Villamanrique. Se estiman un total de 37.000 hectáreas geográficas y 58 construcciones agrarias.

Lote número 3: Torre de Juan Abad. Se estiman un total de 39.973 hectáreas geográficas y 80 construcciones agrarias.

Lote número 4: Torralba de Calatrava, Pozuelo de Calatrava y Carrión de Calatrava. Se estiman un total de 29.702 hectáreas geográficas y 390 construcciones agrarias.

El plazo de ejecución se establece en quince meses para cada uno de estos expedientes de contratación, contados a partir del día siguiente de la fecha que se señale en el acta de iniciación de trabajos.

3.º *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:* Procedimiento abierto, por concurso público y trámite de urgencia.

4.º *Presupuesto base de licitación:*

Lote número 1: Almagro y Bolaños de Calatrava, 16.387.795 pesetas.

Lote número 2: Villamanrique, 13.222.000 pesetas.

Lote número 3: Torre de Juan Abad, 14.910.010 pesetas.

Lote número 4: Torralba de Calatrava, Pozuelo de Calatrava y Carrión de Calatrava, 14.350.335 pesetas.

5.º *Garantías provisionales:*

Lote número 1, 327.756 pesetas.

Lote número 2, 264.440 pesetas.

Lote número 3, 298.200 pesetas.

Lote número 4, 287.007 pesetas.

6.º *Obtención de documentación e información:* Gerencia del Catastro de Ciudad Real, calle Ruiz Morote, 4, 2.ª planta, 13001 Ciudad Real, teléfono (926) 25 10 00/04, fax (926) 25 56 62, dentro del plazo de quince días naturales a contar desde el siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

7.º *Requisitos específicos del contratista:*

Clasificación: Grupo I, subgrupo 1.º, categoría A, según la Orden de 30 de enero de 1991 y Resolución de 17 de mayo de 1991 de la Dirección General

del Patrimonio del Estado («Boletín Oficial del Estado» de 18 de junio).

Otros requisitos: Los establecidos en el capítulo I del título II de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas («Boletín Oficial del Estado» del 19), y capítulo II del Real Decreto 390/1996, de 1 de marzo, de desarrollo parcial de la Ley anterior («Boletín Oficial del Estado» del 21).

8.º *Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:* Se realizará dentro del plazo de quince días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Documentación a presentar:

Sobre número 1 (cerrado y lacrado), proposición económica exclusivamente.

Sobre número 2 (cerrado), resguardo acreditativo de la constitución de la garantía provisional, en su caso, y la que se reseña en la cláusula 4.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3 (cerrado), documentación que estime oportuna referente a la cualificación técnica, a la experiencia en trabajos similares que son objeto del contrato, referencia de contratos adjudicados al respecto por diversas Administraciones Públicas.

Lugar de presentación: Gerencia del Catastro de Ciudad Real, calle Ruiz Morote, 4, 2.ª planta, 13001 Ciudad Real.

Los licitadores están obligados a mantener sus ofertas durante un plazo máximo de tres meses, a contar desde la fecha de la apertura de proposiciones. Únicamente se admitirán como variantes las que respondan a requisitos y modalidades de su presentación señaladas en el pliego de cláusulas administrativas particulares (cláusula 29).

9.º *Apertura de ofertas:* En la Sala de Juntas de la Delegación de Hacienda de Ciudad Real, calle Ruiz Morote, 4, 2.ª planta, el tercer día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones, a las once horas. Caso de que fuese sábado, se trasladará al primer día hábil siguiente.

10. *Otras informaciones:* Gerencia Territorial del Catastro de Ciudad Real.

11. *Gastos de anuncios:* Serán de cuenta del/los adjudicatario/s.

12. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* No es obligatorio, por la cuantía del contrato.

Ciudad Real, 17 de septiembre de 1997.—El Delegado provincial, José Antonio Nuevo Aybar.—53.587.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Castellón por la que se anuncia la adjudicación del concurso público para la realización de los trabajos que se citan incluidos en el expediente 01.97.RU.122.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 94 de la Ley 13/1985, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace pública la siguiente adjudicación definitiva:

1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Territorial del Catastro.
- c) Número del expediente: 01.97.RU.122.

2. *Objeto del contrato:*

- a) Tipo del contrato: De consultoría y asistencia.
- b) Descripción del objeto: Renovación del Catastro Rústico de los términos municipales de Tirig y San Mateo.
- c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 158, de 3 de julio de 1997.